Edición de 12 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — N.o 2809 — Santa Fe, domingo 1.o de abril de 1917

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

### ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

### ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 783

### ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER 1.o de Mayo 671 y 673

Cabello Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

### CONTADORES

ANTONIO J. SARATE Contador público 9 de Julio 377

### VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 DE MAYO 439

### DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez La Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

### FARMACIAS

IRIGOYEN SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 399

### ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1[illegible] Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESARZO GARIBAY Av. RIVADAVIA 50[illegible]

### ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 82

GALAN Hnos. San Martín 63

### AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 49

### AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 167; núm. 2, San Martín 629

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

### CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" CORRIENTES 12

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 30

### COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 31

### EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 14

### CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ S. JERONIMO 94

### DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 58

### DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 44

### FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" SAN JERONIMO 4[illegible]

### FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 30

FRATO LIVIO SAN MARTIN 40

### FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 5[illegible]

### FOTOGRAFIAS

Garcilaso San Martín 63

ORIENTAL 25 de Mayo 3[illegible]

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS [illegible]

### GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 5[illegible]
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

### GARAGES

CASA BATRES MENDOZA [illegible]

### HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAEL [illegible]

HOTEL "MAYO" RAFAEL [illegible]

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

### JOYERIAS

WORMS y Cía. San Martín 657

Juan Caspani San Martín 615

**Emilio C. Castellví,**
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|78

### LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 481

### LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. Mendoza 151

**SEMILLAS**
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Geppi—Mendoza 181

### PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

### ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 597

## Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delfosky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

**Trapos** viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Testi. Casa fundada en el año 1861. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1928. — Rosario.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brasiewsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia: 25 de Mayo 693. pte.

CORRALON BALEAR DE CARBON Y LEÑA de Francisco Bauzá, 9 de Julio 472. Teléfono 430. pte.

ALMACEN Y ARMERIA "LAS COLONIAS", calle San Jerónimo, esquina Tucumán, Santa Fe. Gran surtido en escopetas, revólvers, cartuchos y tiros de todas clases y calibres cargados con media carga y vacíos, pólvora de caza y para minas, munición común y templada y todo clase de artículos pertenecientes al ramo.

Venta de kerosene, nafta y aceites para automóviles. Se reparte a domicilio y se atienden pedidos de la campaña a los precios más bajos de esta plaza. —Fernández Salazar y Cía. Teléfono 85. pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarías, administraciones. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 2019. Teléfono 259.

ISLA SE VENDE: PASTOS BUENOS PARA invernadas, con buenas aguadas; situada frente al paraje Santo Viejo, media hora de tren, con una extensión de 2485 hectáreas cuadradas. Ocurrir: Moreno 14. 8923-4-3-4

SE VENDE O SE ARRIENDA ISLA EN COrrientes, denominada "Los Caciques", de 1623 hectáreas. Tratar, Julio 198.

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; San Jerónimo No. 465, $ 45 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Entre Ríos No. 194, $ 100 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales.

AL PUBLICO Y A NUESTROS CONSOCIOS [illegible] "La Mutualita Santafecina". [illegible] Santa Fe, marzo 12 de 1917. [illegible] 8880 14-12-4.

PAGO 120 PESOS POR PIEZA Y PENSION, [illegible] 8939-31-2-4

CASA VAZQUEZ
OTOÑO E INVIERNO

Esta acreditada casa, atendida personalmente y con todo esmero por su dueño, señor Pedro Vázquez, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido en casimires de última novedad, importados por la misma; especialidad en sobretodos forma "Raglan", gusto y arte en la confección; solicite muestras. Teléfono 419. Rosario 79. Esta casa no tiene libretas. pte.

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Cister", de 8 H. P., con dinamo, 440 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Dirigirse con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

GATH Y CHAVES Y TIENDA SAN JUAN DE Buenos Aires. El expreso "La Confianza" en esta ciudad, que tiene sus oficinas en su nuevo domicilio, calle San Jerónimo 732, acepta pedidos por catálogo para estas dos importantes casas especialmente, no cobra comisión alguna. Buena ocasión para el público y familias que deben aprovechar.

TANQUE HIERRO GALVANIZADO, COMpleto, con todas sus instalaciones para surtidor [illegible]. Vendo urgente y baratísimo. San Martín 511. "La Perona".

A LOS DEUDORES DEL BANCO MUNICIPAL, doy cheques en compensación con rebaja, ocurrir al rematador señor A. Ceballos, San Martín 544.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544. Ofrezco un campo de 750 hectáreas en venta, con amplias comodidades. Departamento San Cristóbal. Facilidades de pago. Precios dinero en hipoteca, bien garantido. Dispongo de varias propiedades en venta. 8-29-3

BENITO CUSSINATTO, PINTOR. Para pedidos y presupuestas, ocurrir Humberto I, 292. 8957-31-14-4

SE VENDE UN ALMACEN POR POCO CApital, situado en Alvear 149. Ocurrir en la misma. 8961-6-4

DESEASE ALQUILAR CASITA DE DOS PIEzas. Ocurrir a R. P., hotel España. 0-4-4

MODAS LA CASA LANGUASCO, SAN JERÓnimo 772, acaba de recibir un surtido completo de modelos para la estación próxima. Teléfono 773. 0-3-4

SE VENDE UN MILORD EN BUEN ESTADO por el precio de 300 pesos, ocurrir calle 25 de Mayo 144, donde darán razón. 0-1-4

# Avisos del día

## Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

## Al comercio

La cámara sindical de la Bolsa de Comercio, avisa a los señores comerciantes firmantes de la solicitud dirigida a la Bolsa de esta ciudad que el señor intendente municipal ha acordado una prórroga de 15 días para el pago de los impuestos municipales, dentro de cuyo término todos aquellos que se creyeren lesionados en sus intereses por la aplicación de esos impuestos, podrán dirigirse al honorable concejo deliberante reclamando fundadamente la rebaja a que se crean con derecho.

Estas reclamaciones ha prometido el presidente del honorable concejo que se estudiarán detenidamente y se resolverán con equidad.—José de los Reyes, gerente. 8962-1.o-15-4

## Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los sachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

## Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lián, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras! Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, para gozar de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y a última figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lián, San Martín y Rioja [illegible]. Santa Fe.

## Cochería "Santa Fe"

— DE —

### ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

**Calle 4 de Enero 324**

TELEFONO 477 SANTA FE

## Buena mesa y buena cama

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jocu y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se [illegible] y se mandan viandas a domicilio. pte.

## AVISO

Ya se abrió el ALMACEN MORNIGA

San Luis esq. Junín - Teléfono 845

Habiendo dejado de formar parte de la razón social Morniga y Fernández, denominado Almacén Las Colonias, aviso a mis numerosas relaciones que en mi nueva casa encontrarán un completo surtido de comestibles y bebidas de las mejores marcas a precios sumamente bajos.

Las familias que quieran honrarme con sus pedidos quedarán satisfechas, tanto en la modicidad de los precios como en los artículos que me sean encomendados.

A los cazadores les aviso que tengo algunos artículos de caza que venderé a precios de reclame.

Bautista S. Morniga.

## ¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

## Academia Superior "Mendía"

CORTE, CONFECCION Y LABORES FEMENINAS, DIRIGIDA POR LA COMPETENTE PROFESORA DIPLOMADA EN LA CAPITAL, Srta. CONCEPCION MARQUEZ

La enseñanza de esta Academia se distingue de las otras similares por la especialidad de la enseñanza en vestidos sastre, fantasía, lencería en general, bordado Reglisa, deshilado, variedad de puntos, enseñanza rápida; en poco tiempo la alumna queda instruida en el corte y en actitud de desempeñar cualquier cargo que se le confíe en la confección de vestidos.

Cursos especiales para diplomarse de profesora de corte, confección, lencería y labores, siendo los diplomas expedidos por la inventora, señora Nemesia Mendía, y autorizados por el ministerio de fomento. Clases de corte y confección de corset, preparación rápida; se reciben alumnas internas, se cortan moldes sobre medida; venta de métodos y reglas. Se dan lecciones a domicilio. Belgrano 77. Santa Fe.

NOTA: Se dan lecciones gratis. 8903-2-2-4

# EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 652—S. Fe

## Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890
DE
**José Mora**

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

**9 de Julio 381 y 383**

TELEFONO N.o 111 — SANTA FE

# La Industrial

## FIDELERIA

— DE —

**Domingo Tarelli y Cía.**
DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE
**Semilla de alfalfa**

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 111
SANTA FE

## 100.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

## García & Caputto

Oficina "Labor"

**Venta de hacienda de invernada**

100 novillos de 2 1|2, 3 y 4 años.
400 vacas de vientre con 3 o|o toros padres.

**Para Abasto**

400 reses de 180 kilog. en conjunto.
400 novillos gordos de 3 años arriba.

**Campos**

2 leguas ubicadas en el norte de la provincia.

**Varios**

Dinero, propiedades, asuntos administrativos y judiciales.

9 DE JULIO 727 TELEFONO 651

## Casa para negocio

Se alquila casa como para farmacia o almacén con comodidad para familia, en San Cristóbal. Ocurrir a Aquiles Garigilo. 8810-8-3-4

## Acciones

DEL BANCO DE CREDITO COMERCIAL

Su valor actual $ 300 se liquidan a $ 280. Ocurrir [illegible]. 8920-22-3-4

## Estudio jurídico

DE LOS DOCTORES

**Amadeo Ramirez**

— Y —

**Carmelo P. Piedrabuena**
ABOGADOS

**Luis F. Ramírez**
PROCURADOR

**Zenón Ramírez**
PROCURADOR Y CONTADOR

**Vicente Ingaramo**
ESCRIBANO PUBLICO

Estudio: Calle 9 de Julio 762
SANTA FE Teléfono 263

## LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de un puente acueducto de acero o de cemento armado sobre la laguna Stúbal en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840|60, antes de las 3 p. m. del día 12 de abril de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 9 del mismo mes.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios que se le entregarán, ofreciendo ejecutar la obra de acero o en cemento armado, por una suma total y única, pagadera en efectivo y acompañará un sello de ($ 5 m|n), cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de ($ 1 m|n.) un peso moneda nacional por cada una de las siguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la Nación por una suma que represente el uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de abril de 1917, a las 3 de la tarde, en el directorio de las obras sanitarias de la nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — José I. Goñi, secretario.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917.

8876 13-11-4.

## Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Avisa al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Cazuela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y modelos.

## M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña

**Catamarca N. 119 (este)**
SANTA FE




¡PARA LAS SEÑORAS!

En todos los hogares debe encontrarse este aceite por ser el más exquisito de los que hasta ahora se han importado, pruébelo y se convencerá; se vende en todos los buenos almacenes de esta ciudad.

Para pedidos, dirigirse a José Roca Soler, San Luis 404. Santa Fe.

# Un tónico reconstituyente

## Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 194

# Dr. Nicolás D. Bello

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta || De 7 a 10 a. m. || De 2 a 5 p. m.

Calle San Martín 485

Teléfono núm. 470



## Escuela Nocturna para Mujeres

Se avisa al público que el honorable consejo de educación ha establecido una escuela para adultas analfabetas, que funciona en el local de la escuela "San Martín", bajo la dirección de la señorita Lucrecia Carreras.

El horario que rige es de 8.30 a 10 p. m.

La inscripción es gratuita.

8935 25-1 4.



## Conservatorio Chopin

DIRECTORA:

Blanca Isabel Sesma

Alumna y premio del real conservatorio de Leipzig (Alemania).

Piano, violín, canto, solfeo, armonía, contrapunto, fuga y composición.

Las clases comienzan el 1.o de marzo.

8807-2-2-4



## Academia de Piano "DIETRICH"

San Martín 862

Directora: LUISA A. DIETRICH

Incorporada al instituto musical "Santa Cecilia", de Buenos Aires

Clases de piano, teoría, solfeo y armonía.


LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

# SANTA FE

## El aplazamiento de los diplomas

Los accidentados vaivenes de la política han reproducido los lamentables excesos del año anterior, provocando en la cámara de Santa Fe el aplazamiento de los diplomas de los diputados electos por Vera y General López.

Cuando la cámara de diputados aplazó primero y rechazó después los diplomas de los señores Madariaga, Centeno, Gómez, Mosto y Anello, "Santa Fe" dejó oír su voz de protesta por aquella maniobra política, cuyas consecuencias se tradujeron en la esterilidad legislativa del año 16.

Consecuentes con la doctrina sustentada entonces por esta hoja, no podemos menos que censurar la actitud de la mayoría de la cámara joven, cuyo pronunciamiento obedece a móviles políticos de represalia, que, tarde o temprano, tendrán que perjudicar a quienes, olvidando principios, lesionaron la fuerza de la democracia con la fría serenidad de los hombres de antaño.

"El que a hierro mata a hierro muere".

El antiguo refrán resonó repetidas veces en el recinto de la cámara durante la última sesión.

La venganza ejercida ahora por los radicales nacionalistas con el concurso de la diputación demócrata contra los señores Ramírez y Pardal, no puede caer en el vacío.

La actual mayoría de la cámara baja ha arrojado al surco la simiente de la ilegalidad, que recogiera de la que está sembrada por sus adversarios al tratar las elecciones del año anterior.

¡Malos frutos son los que puede dar esa simiente!

La actitud de los radicales nacionalistas y demócratas, a pesar de todo lo que se diga en contrario, importa la continuación de la política obstruccionista iniciada por disidentes y demócratas contra el gobierno del doctor Menchaca en los últimos tiempos de su administración.

Por ello es doblemente censurable el aplazamiento de los diplomas.

Aparte de la inconsistencia de los cargos formulados por el miembro informante de la mayoría de la comisión, se ha pretendido restar al oficialismo dos votos en la legislatura, aplazando y no rechazando como [illegible] debió hacer. Se han imitado así los procedimientos de baja política puestos en práctica por el partido derrotado ahora, para evitar una convocatoria y una nueva elección en las que se [illegible] vencerían otra vez los aplazados.

En virtud de estas ligeras consideraciones de orden legal y político, en la acepción democrática del vocablo, dejamos constancia de nuestra censura ante el aplazamiento de los diplomas de los señores Ramírez y Pardal.

Estas actitudes adquieren las características de una modalidad que se arraiga en nuestro ambiente político viciado, esterilizando propósitos y lesionando principios que a todos conviene desarrollar, conservando la dignidad de los partidos.

## La dura lección

El resultado de las votaciones habidas anteanoche en la legislatura, ha venido a demostrar que en las alturas oficiales y en la dirección del partido vencedor el 6 de febrero, se ha vivido en la luna durante los diez meses que van corridos desde el 9 de mayo.

La embriaguez del triunfo puso telarañas en muchos ojos y no les ha dejado ver la realidad de lo que está pasando y de lo que puede venir.

Veinticuatro horas antes de la reunión de la legislatura, aun había políticos gubernistas que hablaban como si todo estuviera en su mano, o a su voluntad.

Los hechos les han advertido que cada hora en la vida de los pueblos tiene su psicología y para no quedarse rezagado, hay que estudiarla y estar con ella.

Por otra parte no se pueden despreciar determinados factores, porque, en la hora decisiva, una pequeña piedra puesta en un riel puede descarrilar al tren mejor organizado.

Con esto queremos decir que los radicales de Santa Fe, salvo honrosas excepciones, en vez de sumar elementos, los han restado, como si estuvieran sobrados de ellos en las cámaras y en el gobierno. No es pegando golpes tampoco como se acercan voluntades, ni se atraen simpatías.

Este tropiezo, pues, debe servirles de enseñanza para el futuro y, en vez de desplegar una política agresiva, propia de los que están en el llano o son impotentes para vencer, deben reaccionar y pesar en la balanza el valor de cada hombre o de cada situación.

Aún hay tres años por delante, y siempre queda tiempo para decir lo de Napoleón en Jena: "Hemos perdido una batalla, pero aún hay luz para ganar otra". Todo consiste en trabajar con fe y, en vez de entretenerse en acciones pequeñas, haciendo daño a pobres ciudadanos muchas veces, levantar un poco los corazones y entregarse de lleno a dar las leyes que en estos momentos necesita la provincia, en hacer gobierno amplio y fructífero, para que nadie se sienta con ánimo de atacar a una situación y a un partido que sólo se ocupan de cumplir bien con sus altos deberes en bien de la provincia.

Las derrotas, en la forma que se han producido, para el partido gobernante no son de las que desmayan a los fuertes, sino, más bien, de las que estimulan para el trabajo y la reacción. Puede decirse que es una simple advertencia, muy a tiempo si quiere aprovecharse.

## Desde la barra

FRASES AL VUELO

Mientras se producía el debate de las elecciones en Vera y General López, dijo el diputado Anello:

—Les advertimos a nuestros adversarios, que ni pediremos, ni daremos cuartel.

En otro momento, el señor Centeno, cuyo diploma ya se había aceptado, le largó este escopetazo a su colega Arrillaga.

—¿Por qué protestan ahora? ¿No saben que el que a hierro mata a hierro muere?

El diputado Pérez Ordóñez, mirando hacia la banca del diputado Parera, subrayó:

—..."Cuando hay quienes por una posición honorífica, o por una prebenda, cambian de opinión".

El diputado por San Javier habló entonces para aclarar su situación.

Algunos votos...

Cuando se votaba el aplazamiento de los diplomas por Vera y General López, el señor Bayo lo hizo en contra. Un colega demócrata que estaba al lado, le tiró del saco.

—Bueno, ya está hecho, dijo el señor Bayo... y votó luego por de la Puente para presidente de la cámara y por Basualdo para vice.

Los radicales nacionalistas lo habían perdido en el entrevero.

* * *

Como se empataran la elección de vicepresidente entre el señor Basualdo, radical disidente, y el señor Aristóbulo Lazo, radical nacionalista, desempató éste votando en favor de su adversario.

Las bancas y la barra lo aplaudieron.

* * *

El doctor Molinas votó para presidente al doctor Parera y el doctor Parera, al doctor Molinas.

## MOVIMIENTO POLITICO

### LA CONVENCION RADICAL

El mitin de anoche

Ayer por la tarde, bajo la presidencia del doctor Enrique M. Mosca, con asistencia de distinguidos adherentes de la capital y de las delegaciones departamentales, cuya venida habíase anunciado y cuya nómina publicamos oportunamente, se reunió la convención del partido radical nacionalista, en el salón de la sociedad "Roma Nostra".

Los convencionales juzgaron de cerca la actuación del gobierno del señor Lehmann, criticar de la incapacidad política y administrativa de que ha dado muestras.

Y después de considerar la situación ambiente del radicalismo, acerca de cuyo asunto se cambiaron impresiones desfavorables para el oficialismo, la convención, de acuerdo con una invitación del presidente de la junta de gobierno, resolvió constituirse en sesiones extraordinarias a objeto de orientar la marcha del partido.

Luego, a la noche, en el mismo local, se realizó la conferencia cívica a que fuera invitado el pueblo de la capital, siendo ese acto un significativo exponente de la opinión que acompaña al radicalismo nacionalista.

En esta ocasión, dirigieron la palabra a la concurrencia, pronunciando discursos en los que abordaron y pusieron de relieve la obra del régimen imperante, señalando todas sus deficiencias y desaciertos, los señores doctor Mosca, diputado Ferrarotti, señor Amadeo y doctor Armando G. Antille.

La conferencia cívica, que se reunió a las 9, duró cerca de dos horas transcurriendo animadísima.

Los oradores fueron varias veces interrumpidos por el numeroso auditorio, que en esa forma les testimonió su adhesión a la causa que propiciaban.

La convención dirigirá más tarde un manifiesto al pueblo acerca del cometido que se propone llenar y de los hechos en que se inspira, invitándolo a prestarle su apoyo.

## Los accionistas del Banco Popular

Anoche, en el local del Banco Popular, reunióse la asamblea de accionistas de dicha institución, con el propósito de considerar el balance del último ejercicio y de proceder a la elección de varios miembros del directorio, que habían cesado en sus mandatos por expiración del término para el cual fueron elegidos.

Iniciada la asamblea, dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, lo mismo que la memoria leída y balance presentado por el directorio, aprobándose todas las medidas aconsejadas por éste.

Después de un breve cuarto intermedio se procedió a la elección de las personas que debían ocupar los cargos vacantes, con el siguiente resultado:

Presidente, señor José Aurrane; vicepresidente, señor Carlos Sarsctl; secretario, doctor Manuel López Pujato; vocal, doctor Gustavo M. Zuviría; vocal suplente, señor Angel Casanello; síndico, doctor Antonio Pantaso; síndico suplente, doctor Francisco B. Caminos.

## Rescate de tierra pública

El gobierno de la nación se ha propuesto rescatar los cientos de miles de hectáreas de tierra que algunos gobiernos anteriores habían vendido ilegalmente a determinados latifundistas, contra lo expresamente determinado por la ley.

Entre los casos concretos en que se funda ese decreto, están los siguientes: 340.000 hectáreas adquiridas por una sociedad, 160.000 en manos de una sola persona; 240.000 adquiridas por varias personas desconocidas en el territorio; 130.000 más en las mismas condiciones. Ante esos hechos comprobados, se ha dictado un decreto disponiendo que se proceda a determinar todos los casos que estén como los mencionados; a ese efecto, se establecerán las acciones civiles y criminales que sean del caso.

Será, como se ve, uno de los asuntos más ruidosos de los últimos tiempos.

## UN ERROR

La hora avanzada en que terminó la sesión realizada anteanoche en la cámara de diputados y el deseo de dar una crónica minuciosa del acto, nos puso en la necesidad de ser extensos.

Por esa causa se han deslizado algunos errores en la crónica parlamentaria aludida, tales como la substitución del nombre del candidato a la presidencia sostenido por los disidentes, doctor Elías F. de la Puente, que aparece figurando en nuestras columnas como Elías F. Guastavino.

En fin: cosas de la hora y del apresuramiento, que esperamos perdonarán nuestros amables lectores.

¡El corrector tiene la culpa!

## MAPA AGRICOLA

En el año 1914 se dictó un decreto por el ejecutivo, disponiendo la confección de un mapa agrícola y encargando de esa labor a la dirección de obras públicas y geodesia y al consultorio agronómico.

Entendemos que, hasta la fecha, nada se ha hecho para cumplimentar ese decreto, no obstante que se obligaba a todas las reparticiones públicas a prestar la cooperación que se les pidiera.

Pensamos que la confección de un mapa agrícola es necesaria en una provincia como la nuestra.

## EL PROBLEMA DE LA VIDA

El azúcar caro, los huevos caros, ¡todo caro!...—nos decía ayer un vecino.

—Explíquese, señor.

—A eso voy.

Ya no tenemos azúcar barato. Este artículo hay que continuar pagándolo como antes, a peso de oro, igual que los huevos.

—¿...?

—Como lo oye. Un huevecillo cualquiera de gallina hoy vale nada menos que diez centavos, cabe decir, cuesta un ojo de la cara al proletario que tiene necesidad de consumirlo.

Y, a lo que parece, seguirán subiendo de precio.

Así como el azúcar y los huevos, hay otras muchas subsistencias que, si bien no han asumido el carácter de artículos de lujo, no por eso sus precios constituyen algún alivio para las espaldas del pueblo pobre, que tiene que sobrellevar en silencio estas cargas del comercio.

Le citaré, por ejemplo, la carne.

Este artículo, de primera necesidad, no está al alcance de todos los bolsillos, y si Vd. consigue carne a cuarenta centavos el kilo, es decir, relativamente barata, tenga la seguridad de que su calidad es de lo menos aceptable.

—¿...?

—Le diré lo que sé al respecto, que es lo que dice la mayoría de los consumidores.

El nuevo encarecimiento del azúcar tiene origen en las gabelas que tan prematuramente, quiero decir, a tan poco trecho de acordadas las franquicias que todos conocemos, ha impuesto el gobierno nacional a la importación de dicho producto.

Cuadra a la prensa hacer propaganda patriótica, en favor de que aquellas liberalidades subsistan.

De lo contrario, estamos abocados de nuevo a una situación pésima, por obra de la subida del azúcar.

Estas sintéticas, pero significativas impresiones de ese vecino sobre el problema de las subsistencias, nos excusan de mayor comentario sobre el particular.

## EGOISMO

La clausura sistemática de los caños de agua corrientes que existen en los paseos públicos, ordenada por la municipalidad y que desde hace mucho tiempo se practica, en esta época, en que parte del vecindario padece, por la falta de agua, traduce un egoísmo verdaderamente inhumano.

Sólo se abren esos caños para que el jardinero riegue las plantas de esos paseos, con recomendación expresa de no facilitar agua a nadie.

Sabemos, en efecto, que más de un vecino de las inmediaciones de la ciudad apeló en diversas oportunidades por un poco de agua al jardinero, siéndole negado el anhelado líquido.

Muchas veces el transeunte y los niños son sorprendidos por la sed en el camino, mas no pueden saciarla en el caño del paseo inmediato, tentadoramente expuesto a su vista, porque, como decimos, está cerrado.

Se diría de esos caños que no se trata de vulgares hierros, sino de cosas sagradas e inviolables.

¡Oh, el egoísmo municipal!

## Crónica riojana

### La inapertura de escuelas y la situación de los maestros

(Especial para "Santa Fe")

Se ha propagado por toda la república la noticia de la gravedad con que se presenta el problema de la educación común en esta provincia, que, a estas horas en que todos los demás estados argentinos han abierto las puertas de sus escuelas iniciando regularmente sus funciones, vese privada de proceder en igual forma con las de sus departamentos, porque la casi totalidad de los maestros están imposibilitados para trasladarse de la ciudad donde residen, a la campaña, para cumplir con su misión educadora, debido a que no disponen de los recursos necesarios para hacerlo, como resultado de los muchos meses de sueldo que se les adeudan, existiendo de por medio el caso grave de que el gobierno provincial, dado que las arcas del tesoro público están exhaustas, se siente en la impotencia de remediar la situación.

De las 85 escuelas fiscales provinciales sólo funcionan 10, correspondientes a las de la capital y de la ciudad de Chilecito. Las demás, que alcanzan a 75, permanecen cerradas.

A esta cantidad de escuelas corresponden 159 maestros sobre un total de 211, y 4553 alumnos que no pueden gozar de los beneficios de la educación, sobre un total de 5730, lo que equivale a decir que los alumnos perjudicados llegan aproximadamente al 80 o/o, porcentaje increíble que hace pensar en las serias consecuencias que pueden sobrevenir al actual estado de cosas.

Es realmente angustioso lo que pasa en este Estado, que parece haber sido destinado, no sólo por la adversidad con que lo tratan ciertos factores naturales, sino también por la indiferencia que demuestran las autoridades de la nación, a vivir en una perpetua anomalía.

Para cerciorarme debidamente de las causas originarias de tan lamentable situación, me entrevisté con el subsecretario general de gobierno, doctor Adolfo Wágener, quien, por el hecho de haber ocupado ese mismo cargo durante varios períodos gubernativos sin interrupción, podía facilitarme al respecto cualquier dato o antecedente.

Interrogado sobre el asunto, el señor Wágener dijo:

Es de lamentar sinceramente que se hayan dado a la circulación ciertas versiones, imputando al gobierno de la provincia la culpabilidad de la situación creada a la instrucción primaria en este Estado, porque el juicio sereno y desapasionado de quien se compenetre con el estudio de las causas de tal anomalía, debe convenir en que es el gobierno nacional el culpable y causante de lo que sucede.

—¿Por qué?

—Como se sabe, el presupuesto escolar está formado en su casi totalidad por la subvención nacional de 230 mil pesos anuales, más la exigua contribución de la provincia, que de sus rentas fiscales aporta el 10 o/o, aparte este que, en los años de más holgura financiera, apenas alcanza al máximo de 37 mil pesos; pero la percepción de la subvención nacional puede llevarse a cabo solamente previo pago por parte de la provincia de 1/4 de la suma originada por abono de sueldos a los maestros, por útiles y otros emolumentos.

Este es un requisito que según la ley de la materia debe llenarse, para que las 3/4 partes restantes deban ser liquidadas por la nación.

Sin embargo, no es la primera vez que nuestra provincia, careciendo de fondos suficientes para cumplir ese requisito, y ante la gravedad que pudiera traer consigo la paralización de las funciones escolares, llamó la atención de las autoridades nacionales sobre la deficiencia de la reglamentación vigente. Y entendiéndolo así, fué que, bajo la presidencia de Roca, ministerio González, se dictó el decreto de septiembre 19 de 1904, en el cual, "considerando que la reglamentación vigente crea una situación desventajosa a las provincias que menos recursos poseen para aplicarlos al fomento de la instrucción primaria, colocándolas en el caso de no poder cumplir con las exigencias de la ley", resolvía que los sobrantes de la subvención nacional se distribuyeran por intermedio del consejo nacional de educación, "directamente" entre las provincias que más necesitaban para hacer frente a los gastos de más urgencia en la enseñanza.

Pero este decreto prevaleció solamente hasta el año 1909, desde el cual la provincia, carente de esa ayuda extraordinaria, viene cruzando alternativamente por grandes aprietos.

El año anterior, a raíz de uno de los casos semejantes al actual, después de muchos y continuos trámites por parte del ejecutivo y del director general de escuelas de la provincia, señor Pedro A. Capdevila, se llegó a conseguir que el presidente de la Plaza dictara, en acuerdo de ministros, con fecha 10 de marzo de 1916, un decreto en el que, basándose en los mismos considerandos del citado de 1904, autorizaba al consejo nacional de educación para cursar la suma necesaria para normalizar la situación, debiendo dicha suma ser imputada "al sobrante de la subvención nacional que debía percibir dicha provincia".

Ahora, estamos en las peores condiciones, y el actual gobierno de la nación no se resuelve a obrar como corresponde, de acuerdo al criterio de gobierno que debe primar en estos casos, a pesar de haber dictado este año, con fecha 3 de febrero ppdo., un decreto de acuerdo a los considerandos del citado de 10 de marzo y con los mismos fines, al que no se ha dado cumplimiento hasta la fecha.

—¿Y no puede arbitrar medios la provincia en previsión de esos trastornos?

—Sí; a veces, enajenando tierras fiscales, como se pretendió hacer bajo el gobierno del doctor Tomás Vera Barros, pero sin resultado; y si, como dice él mismo en su mensaje a la legislatura del año ppdo.: "el P. E. solicitó de la cámara la autorización para sacar a remate tierras fiscales con otras bases que las determinadas por la ley respectiva en 1913, época en que alcanzó mayor precio la propiedad raíz por las especulaciones de que era objeto", ahora no puede apelarse al mismo procedimiento, por la desvalorización que han sufrido las tierras en estos momentos.

—¿Y cuál es, a su juicio, la solución que corresponde ante la gravedad de este problema?

—Que el gobierno nacional, dando cumplimiento a su decreto del 3 de Febrero, remita directamente a nuestra provincia, del sobrante de la subvención, la suma necesaria para efectuar el pago de los sueldos que devengan los maestros.

De no hacerse en esa forma, tarde o temprano volverá a repetirse esta situación anómala, por lo que la nación, inspirada en altos principios de justicia, debiera hacerse cargo de algunas escuelas bajo el régimen de la ley Láinez, (de las que sólo existen 53 en esta provincia, mientras otras, como San Luis, cuentan con 170), como el mejor medio de solucionar estos desastres, que se hacen inevitables bajo el actual estado de cosas, propendiendo así a la extirpación del analfabetismo en la provincia y dignificando, al mismo tiempo, al noble apostolado del maestro.

Agradeciendo su deferencia, di por terminada mi entrevista con el señor subsecretario general de gobierno. — José J. Boni.

Rioja, marzo 25 de 1917.


LICORES LAGORIO ESPARRACH y Cía. SON LOS MEJORES



Dr. SALVADOR J. SALVA

Dr. FRANCISCO LORENZATTI

SEVERO ESQUIVEL

Procurador

Moreno 38 (E) — Santa Fe

# Dr. OLAZABAL

ESTUDIO JURIDICO

25 de Mayo 716 — Santa Fe

## Dr. JULIO HIVER

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 3 a 5 p. m.

TELEFONO 533 — SAN MARTIN 158

## Dr. MONTYN

MEDICO CIRUJANO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Se aplica la vacuna antiozenosa del doctor F. Pérez

Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m.

25 de Mayo 321 — Santa Fe

# DENTISTA BERRA

SAN MARTIN 466

Del cuerpo médico escolar y de la empresa F. C. S. F. — Teléfono 434

# Dr. L. G. Barletta

MEDICO CIRUJANO

876 Calle 9 de Julio 876

Consultas: 7 a 8 a. m. y 2 a 4 p. m.

Rayos X y sus aplicaciones

Partos y enfermedades de niños

TELEFONO 17 — SANTA FE

# G. Gimbernat

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: Vera 287 — Santa Fe

## Dentista Ruiz

De la Asistencia Pública, Hospital de y ferrocarriles.

Tucumán 168 — Teléfono 642

# Dr. Abel Furno

MEDICO CIRUJANO

Atiende especialmente enfermedades internas, nerviosas y mentales. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo. Teléfono 708.

# Dr. Jorge Plaza

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 3

Catamarca 153 (Este) altos

TELEFONO 718

# DENTISTA

E. Martínez

1.a Junta 247

Teléfono 450 — Santa Fe

# La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.

# La conflagración europea

## La guerra entre Alemania y Norte América

## Abolición de la pena de muerte en Rusia

## La independencia de Polonia

## COMBATES ENCARNIZADOS EN EL SOMME Y EL ANCRE

### Informaciones generales

**El corsario alemán — Tonelaje de buques hundidos**

NUEVA YORK, marzo 31. — El tonelaje hundido por el corsario alemán «Seadhler» asciende a 11.000 toneladas.

El corsario va al mando del conde Luknar.

Los buques hundidos conducían cargamentos de madera, carbón, nitrato, trigo, salitre, pescado, azúcar, etc., con destino a los países de la entente.

**El tráfico marítimo inglés — Su paralización prevista por Alemania**

NUEVA YORK, marzo 31. — Dicen de Berlín que Inglaterra se verá obligada a paralizar su tráfico marítimo por la falta de buques mercantes, que le ha planteado la campaña de los submarinos alemanes.

**Prisioneros yanquis**

NUEVA YORK, marzo 31. — Continúan detenidos en Berlín cuarenta ciudadanos yanquis que fueran capturados por el corsario teutón «Moewe» y conducidos a Alemania.

**Resolución del gobierno francés — La zona peligrosa del mar del Norte**

PARIS, marzo 31. — El gobierno francés implantó los faroles de aceite, debido a la escasez de carbón.

LONDRES, marzo 31. — Inglaterra amplió la zona peligrosa para la navegación en el mar del Norte.

**Buques atacados por los submarinos — Numerosos hundimientos**

NUEVA YORK, marzo 31. — Los submarinos alemanes hundieron a los buques ingleses armados en guerra "Wonono" y "Crispin"; el primero conducía un cargamento de materiales bélicos.

Además, entre los vapores hundidos por el corsario en el Atlántico, figuran los veleros "Buenos Aires", "Golet", "Tersa" y "Halifax".

El corsario alemán lleva provisiones para 18 meses.

**El Reichstag aplaza sus sesiones**

NUEVA YORK, marzo 31. — El Reichstag alemán aplazó sus sesiones hasta el 24 del mes entrante.

**Noticias de Rusia — Independencia relativa de Polonia — Abolición de la pena de muerte — El gobierno provisorio parte para el frente.**

PETROGRADO, marzo 31. — Ha sido anunciada la concesión de la independencia relativa a Polonia.

—Se abolió la pena de muerte.

—El gobierno provisorio de Rusia partió para el frente de batalla a visitar las tropas.

—El erario de la nación rusa abonará 20 millones de rublos para gastos de la familia imperial.

**La paz y la prensa rusa**

PETROGRADO, marzo 31. — Los diarios de esta capital dicen que el pueblo ruso no quiere la paz.

**En Illusk y Postavy los rusos rechazan al enemigo — Monitores bombardeados por los moscovitas.**

PETROGRADO, marzo 31. (Oficial). —Los rusos rechazaron al enemigo en los sectores de Illusk y Postavy.

Nuestra artillería del frente rumano bombardeó a los monitores enemigos.

**Los franceses continúan progresando en Neuville — Un millón y medio entre el Aisne y el Oise — Los republicanos se fortifican.**

PARIS, marzo 31. — Dice un comunicado oficial:

«En el frente de Neuville continuamos progresando. Nuestra línea se extiende hasta Laon.

«Se libran duelos de artillería en la Champagne.

«Un millón y medio de soldados franceses se encuentran actualmente entre el Aisne y el Oise, donde han levantado fortificaciones.

«En el Somme, el Aisne y el Oise hay violentas luchas de artillería.

«Los franceses obtuvieron un nuevo éxito al sur de Ailette y prosperan en Margivall.

«En Vregny conquistaron un punto de apoyo y tomaron prisioneros.

**Fracasos alemanes en la Champagne — Golpe de mano frustrado**

PARIS, marzo 31 (oficial). — Rechazamos cinco ataques nocturnos de los alemanes en la Champagne.

Asimismo, hicimos fracasar, en Alsacia, un golpe de mano del enemigo.

**La neutralidad sueca — El nuevo gabinete la apoya**

PARIS, marzo, 31. — Se ha constituido el nuevo gabinete sueco, el que continuará observando la neutralidad en que se ha mantenido Suecia.

**La lista negra**

LONDRES, marzo 31. — La nueva lista negra del gobierno británico comprende a nueve casas argentinas y a doce de Sud América.

Fueron borradas de la lista cinco casas, también de Sud América.

**Localidades ocupadas por los británicos**

LONDRES, marzo 31. — Los ingleses ocuparon Kalsat, Filjk, Delywok y Syndich, en el Asia Menor.

**Buques alemanes forzan el bloqueo aliado**

AMSTERDAM, marzo 31. — Salieron de puertos alemanes dos buques con cargamentos de provisiones y materiales de guerra para los alemanes del este africano; lograron burlar el bloqueo y descargar, pero fueron descubiertos y uno fué cañoneado y se hundió y el otro, averiado, logró fugarse y regresar a puerto alemán.

**Donativo del rey de Italia**

ROMA, marzo 31. — El rey Víctor Manuel donó 250 mil liras al comité de asistencia civil.

**La sesión del lunes en la cámara yanqui**

WASHINGTON, marzo 31. — Han llegado los congresales y varios altos personajes para asistir a la sesión del lunes.

**Nuevos reclutas alistados**

El número de los alistados aumenta en gran parte el ejército de defensa.

Las negociaciones de Norte América con Alemania están terminadas y se considera inevitable la guerra.

## Capital Federal

**El presidente de la república — El arzobispo — Las oficinas del ministerio de la guerra — El doctor Carlos Estrada — Las alarmas en La Plata — La paja de lino — Sobre el negocio de los vales.**

BUENOS AIRES, marzo 31. — Hoy a mediodía, el presidente de la república concurrió a su despacho reuniendo a sus ministros, con quienes cambió ideas referentes a los proyectos financieros.

—Se anuncia que el presidente de la república, ha desistido de su anunciado viaje a los mares del sur.

—El arzobispo monseñor Espinosa se encuentra completamente restablecido.

—Hoy se trasladarán las oficinas del ministerio de la guerra a la Casa Rosada; asimismo, las oficinas del ministerio de agricultura se instalaron en la casa de gobierno.

—Llegó el ministro argentino en el Uruguay, doctor Carlos Estrada.

—Comunicaciones que se reciben de La Plata, informan que persisten las alarmas, acusando los conservadores a los radicales de estar preparando un movimiento revolucionario. El gobernador doctor Ugarte, ha tomado medidas para evitar cualquier intentona y se afirma que hace vigilar a los radicales.

La prensa afecta al gobierno aplaude la actitud de Ugarte y censura a los radicales.

—Los diarios aconsejan el aprovechamiento de la paja de lino para la elaboración de bolsas, dando el método a seguirse para que esos trabajos no fracasen.

—El presidente de la república notificó a los gobernadores de territorios hacer saber a los industriales que les quedaba absolutamente prohibido en adelante, pagar a los obreros con vales, con la advertencia de multarlos si no cumplimentan esa disposición.

**Inasistencias a las oficinas — La llegada de Bascary a Tucumán — Felicitaciones al presidente — El doctor Torino — Tribunal de aforos — La huelga — La bubónica en Salta — La aviación.**

BUENOS AIRES, marzo 31. — El director, subdirector, contador y jefe de las oficinas de la administración de tierras y colonias, desistieron de concurrir a sus oficinas.

—Comunican de Tucumán que a la llegada del nuevo gobernador señor Bascary, se le tributaron grandes manifestaciones de simpatías, organizándose una manifestación popular que recorrió las calles de la ciudad, aclamándolo.

—El presidente de la república ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de la actitud asumida en el asunto de las tierras y colonias.

—El ex-ministro doctor Torino sostuvo una larga conferencia con el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, referente a la enajenación indebida de tierras ubicadas en los territorios del sur.

Se dice que el doctor Pueyrredón le manifestó que los datos oficiales evidencian que las tierras indebidamente enajenadas, ascienden a 4.000.000 de hectáreas.

—El ministro de hacienda se propone crear un tribunal de aforos.

—El ejecutivo nacional se propone crear un tribunal de conciliación a fin de que la anunciada huelga de obreros ferroviarios no se lleve a efecto.

—El ministro de hacienda ha comunicado al presidente de la república que no ha hallado forma de girar el importe de la deuda externa al gobierno de Alemania.

—Comunican de Salta que se han producido dos nuevos casos de peste bubónica; agregan las informaciones que se denuncian otros casos y se dice que en varios departamentos del norte de Salta, el flagelo está haciendo estragos.

—En la escuela de aviación militar siguen los exámenes sobre lanzabombas. Reina entre los aviadores y aspirantes mucho entusiasmo.

**Viajes a Montevideo — La aduana — Llegada de náufragos al puerto de Río Janeiro — Compra de trigo para Italia — Sumario en la administración de tierras y colonias.**

BUENOS AIRES, marzo 31. — Han quedado suspendidos, por varias compañías de navegación, los viajes de sus flotas de nuestro puerto hasta Montevideo. La casa Delfino Hnos., es la única que actualmente hace la travesía.

—En la casa de gobierno se dice que las oficinas del puerto serán trasladadas a las de la aduana.

—La intendencia municipal ha resuelto pagar sólo medio mes de sueldo a los huelguistas que hoy se hallan cesantes y que piden se les abone todo el mes.

—Comunican de Río Janeiro que han desembarcado en dicho puerto 283 náufragos de buques hundidos en el Atlántico.

Dicen los náufragos que un buque corsario alemán se dedica a hundir todo vapor que cruce el Atlántico y que son numerosas las hazañas que lleva efectuadas; agregan que al encontrarse a doce millas de distancia enarbola el pabellón de guerra y después de registrar los vapores desembarca a la tripulación y los hunde, usando para ese fin ametralladoras o bombas con dinamita.

El buque corsario desplaza 2.800 toneladas y actualmente navega con rumbo al sur. Además declaran los náufragos que la tripulación del corsario se apodera de los papeles y mercaderías de los vapores y maltrata en igual forma a mujeres, niños y ancianos.

—En los círculos cerealistas es muy comentada la orden recibida por el ministro italiano y transmitida por su gobierno, el cual le ordena que compre todas las partidas de maíz que le sea posible, sin reparar en precios.

—El trámite administrativo en el sumario iniciado en la dirección de tierras y colonias ha quedado momentáneamente suspendido a causa de que el interventor, doctor Maza, se preocupa de revisar los archivos a fin de hallar alguna constancia en las ventas de las tierras fiscales denunciadas.

**Servicio de transporte entre Arrufó y San Cristóbal — Necrología — Proceso — Caballos para el ejército — Comentario.**

BUENOS AIRES, marzo 31. — Los vecinos del departamento San Cristóbal de esa provincia, que se habían dirigido a la dirección general de correos y telégrafos gestionando se estableciera un servicio de transporte de correspondencia de San Cristóbal hasta Arrufó, no han conseguido lo solicitado, pues la dirección de correos ha denegado el pedido.

—Hoy falleció la señora Cecilia Schoo Aráoz de Lamadrid.

—Pasó a sentencia del juez federal el proceso entablado al sujeto Alfredo Gándara acusado de un desfalco de pesos 18.000 moneda nacional.

—El gobierno sigue recibiendo importantes donaciones de caballos para el ejército.

—El ministro del interior doctor Gómez se encuentra enfermo.

—Se comenta que el ministro de instrucción pública no concurra a la presidencia de la república.

QUINADO KALISAY
EL MEJOR APERITIVO

## ROSARIO

**Cierre de molinos — Congreso ferroviario — Autorización oportuna — Banco Municipal — Una intendencia inútil — Patentes — Sueldos de enero — Cambio de horario — Semana Santa — Círculo médico — Ecos de un secuestro.**

ROSARIO, marzo 31. — Son varios los factores que en esta ciudad absorben la atención pública, siendo el más importante el referente al asunto de la clausura de la exportación de trigo, siguiéndole la situación política que para el futuro se vislumbra en esta provincia.

Los exportadores están a la espera de las resoluciones y medidas que ese gremio adopte en Buenos Aires, para observar aquí la misma conducta.

En la metrópoli, el día 3 del mes que mañana comienza, celebrarán los molineros de todo el país una magna asamblea, a la que han sido invitados especialmente todos los dueños, gerentes y representantes de los molinos, a fin de aunar ideas al respecto.

Existe entre ese gremio el propósito de clausurar sus establecimientos por el plazo de un mes, pues con este cierre creen ellos que el trigo existente en el país se agotará y entonces los precios experimentarán un alza considerable.

Otros molineros más pacifistas entienden que las gestiones deben realizarse sin apelar a medios violentos, pues creen que en esa forma es más probable un resultado beneficioso, tanto para el país como para la exportación.

Entretanto, ese producto está sufriendo bajas considerables.

—En la semana entrante la Sociedad Ferroviaria celebrará varias asambleas de socios, para poner en conocimiento de éstos los asuntos que se tratan en el congreso ferroviario que se realiza en Buenos Aires y sus resultados.

—En la administración de la aduana se han recibido del ministerio de hacienda instrucciones autorizando a completar la carga de trigo y harina de los buques en operaciones, permitiendo cargar a los barcos que tienen fletamento contratado, siempre que hubieran solicitado el permiso respectivo.

—En el Banco Municipal, durante los días 10, 11, 12 y 13 de abril, se sacarán a remate público los objetos empeñados, cuyas pólizas han caducado el 31 de enero del año en curso.

—El desquicio y bancarrota administrativos de la municipalidad se acentúan diariamente, pues, hasta la fecha el intendente, doctor Remonda, sólo ha demostrado al pueblo su incapacidad para el cargo que tan malamente ocupa.

Desde que el citado funcionario vino a la comuna de esta ciudad no ha tenido una sola idea, un proyecto; no ha realizado nada en favor de la población, ni siquiera se ha ocupado de las primordiales necesidades que requiere el municipio, limitándose solamente a la rutina de firmar los despachos, atender a sus amigos e invitarlos con té o café, hacer viajes a Buenos Aires en provecho propio, y sobre todo, a hacer política de petit comité en su despacho intendentil.

Jefes comunales como el doctor Remonda no los necesita Rosario; es imprescindible y forzoso que la intendencia sea desempeñada por un funcionario trabajador, de iniciativas, de confianza para el pueblo, y que, por lo menos, reuna la unánime simpatía y aprecio de la población, cosa que hoy no sucede con el actual lord mayor.

—Con motivo de ser hoy el último día de la prórroga acordada por el gobierno para el pago sin multa de las patentes provinciales, la receptoría se ha visto sumamente atareada, atendiendo a los contribuyentes que fueron a cumplir sus obligaciones con el fisco.

Sería de desear se concediera un nuevo plazo, pues a muchos comerciantes, la mayor parte minoristas, no les ha sido posible cumplimentar ese requisito, dada la situación económica por que atraviesan.

—Pasado mañana percibirán los sueldos del mes de enero los agentes de policía de este departamento.

—En la oficina municipal de colocaciones, desde mañana, se cambiará el horario en la siguiente forma: sección mujeres, de 2 a 5.30 de la tarde; sección hombres, de 9 a. m. a 12 m.

—En todas las parroquias, iglesias y capillas se han confeccionado programas de funciones religiosas, con motivo de la tradicional Semana Santa.

—En la semana próxima piensan reunirse los miembros del Círculo Médico, a fin de tomar acuerdos y resoluciones sobre su intervención en la campaña iniciada por el consejo de higiene contra el curanderismo y corredores o comisionistas de fondas y restaurants.

—El juez de sentencia doctor Meyer, a pedido del fiscal, ha sobreseído la causa que se seguía a los sujetos Vicente y Juan Amato, complicados en el asalto al tren número 20 y en el secuestro famoso del cochero Miguel Zapater.

Es de extrañar la resolución del magistrado, cuando en el sumario instruído por la policía consta que los citados individuos fueron cómplices principales en tales hechos, y, el sobreseer la causa, importa un grave peligro para la sociedad rosarina, por la presencia de esos individuos.

**Sobre la sesión de ayer en diputados — Visita de cárceles — Contra un jefe de policía — Necrología — Tiempo.**

ROSARIO, marzo 31. — Es solicitado con avidez el «Santa Fe», con motivo de ser el único diario que trae una información completa y amplia del resultado de la sesión de ayer en la cámara de diputados de esa capital.

La presidencia de la mesa directiva recaída en el doctor Gregorio Parera ha sido para los disidentes una explosión inesperada, pues ellos no contaban con la sorpresa de esa elección.

El aplazamiento de la consideración de los diplomas de los diputados electos por general López y Vera, también ha producido en el campo político disidente una contrariedad manifiesta. Algunos hacen entrever que existe la posibilidad de alargar la discusión de los diplomas, para evitar que se pongan en descubierto algunos cargos graves que sobre los diputados electos recaen.

—De cualquier modo, el aplazamiento de la discusión de los diplomas y la presidencia de la cámara, son causas suficientes para que la fracción radical que gobierna haya sufrido una derrota, la que puede dar motivo a futuros acontecimientos políticos.

—El fiscal de cámara, doctor Carlos N. González, presidirá, el 10 del mes entrante, la visita ordinaria de cárcele.

—Noticias recibidas de Tucumán manifiestan que en la legislatura de aquella provincia ha habido una sesión borrascosa, dando lugar a que se improvisara una manifestación de protesta, compuesta por unas mil personas.

El motivo del tumulto provocado por los tucumanos fué pedir a su gobierno se expulsara de su cargo al jefe político, señor Augusto Alurralde, por gravísimas faltas cometidas y por los numerosos atropellos y abusos contra la población civil.

Aquí, en esta provincia, y por idénticas causas, sería el caso de celebrar una o dos manifestaciones de protesta por día.

—En el seno de nuestra sociedad ha sido hondamente lamentado el fallecimiento del conocido y apreciado procurador señor Vicente Gregorio Funes, quien por lazos de amistad se hallaba ligado a conocidas y respetables familias de esta ciudad.

El sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en el cementerio San Salvador, confirmó una vez más las múltiples simpatías de que gozaba el extinto, poniendo de relieve las amistades que supo captarse en vida.

—Tiempo nublado; amenaza lluvia.



**Esther de Troskunoff**

**Participa a su distinguida clientela y al público en general, que su taller se trasladó a la calle San Jerónimo número 243.**

**Los trabajos serán atendidos con prontitud y esmero según su costumbre habitual.**

**La casa cuenta con especialistas en vestidos estilo tailleur, fantasía y en los bordados.**

San Jerónimo 243 — Santa Fe

## SOCIALES

**Notas cambiadas**

Entre la señora presidenta del consejo directivo de la sociedad de Beneficencia doña Eufemia Livi de Videla y la señora presidenta de la comisión pro capilla del Hospital de Caridad doña Mercedes Cullen de Aldao se han cambiado las notas que publicamos a continuación:

Santa Fe, marzo 28 de 1917. — A la presidenta de la comisión pro capilla del hospital de Caridad, señora Mercedes C. de Aldao — Presente. — Me hago un deber de llevar a su conocimiento que el C. D. de la sociedad de Beneficencia que presido y de quien depende esa comisión, ha resuelto, en la sesión celebrada el 26 del corriente, dirigirse a usted, a fin de solicitarle se sirva informarlo sobre el estado en que se encuentra la obra de la capilla, por creer que actualmente presta los servicios para cuyo fin fué construída.

Además, las necesidades siempre crecientes del hospital harán que este consejo tome resoluciones para allegar los recursos necesarios para el sostenimiento del mismo y se verá obligado a demandar muy a menudo el óbolo del pueblo, que siempre ha atendido con espontaneidad y largueza nuestro pedido, pues le consta que el objeto primordial de la sociedad de Beneficencia es la atención prolija y esmerada de los cientos de enfermos que acuden a su hospital en busca de alivio a sus dolencias.

Sin otro motivo saluda a usted con su más distinguida consideración. — E. Livi de Videla, presidenta; María P. de Maciá, secretaria.

Santa Fe, 31 de marzo de 1917. — A la presidenta del consejo directivo de la sociedad de Beneficencia, señora Eufemia Livi de Videla. — De mi consideración. La comisión que presido ha recibido la nota de la señora presidenta en la que a nombre del consejo directivo se sirve pedir informes a esta comisión sobre el estado de los trabajos de construcción de la capilla del hospital de Caridad.

Si el consejo directivo se refiere al estado material de los trabajos, el informe nos parece inoficioso, puesto que el mismo consejo ha podido ver en sus continuas visitas al hospital, que la capilla está casi terminada y prestando hace tiempo los servicios que le son propios, no solamente a los internados en el hospital, sino a un barrio importante que no tenía en las cercanías otro templo.

Esta circunstancia no puede sino halagar nuestros sentimientos cristianos, que nos impulsan siempre a ensanchar el radio que recibe los beneficios del culto en las casas consagradas a Dios. Y decimos esto, porque en el desarrollo de nuestra obra hemos podido constatar el sentimiento cristiano del pueblo, que con toda fe ha cooperado y coopera con los medios a su alcance, contando además nuestra comisión con importantes donaciones particulares, altares y ornamentos valiosos que se deben a la espontánea generosidad de personas piadosas por cuyo desprendimiento

EN VERANO E INVIERNO CREA UN AGRADABLE BIENESTAR.
POLVO REGENT

**No debe faltar en ningun tocador**

El Polvo "REGENT", bien perfumado, quita el olor de la transpiración sin suprimirla, suaviza el cutis y es garantido inofensivo. Una sola aplicación basta para comprobar su excelente resultado. Pídalo a las farmacias o a su único introductor:

**Alberto Levy**

Belgrano 331 — Buenos Aires

enviando $ 2 se remitirá una caja certificada

ESCRIBANÍA PÚBLICA

Guillermo Cabello

ESCRIBANO

SAN JERONIMO 78 — TELEFONO 413

— SANTA FE —